

ACTA 464 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 8 DE JULIO DE 2020

Asistentes:

Dña. Rosa Gallardo Cobos
Dña. María José De la Haba De la Cerda
Dña. Isabel L. Castillejo González
D. Ángel Lora González
D. Tom Vanwalleghem
D. Juan Agüera Vega
D. Francisco Arrabal Rodríguez
D. Jesús Ayuso Muñoz
Dña. María Benlloch González
D. Gregorio Blanco Roldán
D. Emilio Camacho Poyato
Dña. Manuela Castillo Quero
D. Sergio Castro García
Dña. Ana Isabel Chávez Martínez
Dña. María del Carmen Cuéllar Padilla
D. Juan Manuel Díaz Cabrera
Dña. Pilar Fernández Rebollo
D. Alfonso García-Ferrer Porras
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno
D. Tomás De Haro Giménez
Dña. Ana Laguna Luna
Dña. Teresa Millán Valenzuela
Dña. Pilar Montesinos Barrios
D. Adolfo Peña Acevedo
D. Alberto Perea Moreno
Dña. Dolores C. Pérez Marín
Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas
D. Pedro Sánchez Zamora

Asisten como invitados:

D. María Jesús Aguilera Ureña
D. Juan Ramón Molina Martínez
D. Rafael Peinado Amores

En la plataforma Cisco Webex, a las 10:00 horas del día 8 de julio de 2020, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela presidida por Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos y actuando como Secretaria Dña. M^a José De la Haba De la Cerda.

Excusan su asistencia Dña. Isabel Álamo Moreno, D. Rafael Hidalgo Fernández y Dña. Encarnación V. Taguas Ruiz.

Punto 1º.- Adopción del Orden del día.

Se aprueba.

Punto 2º.- Constitución de la nueva Junta de Escuela.

La Secretaria informa que la nueva Junta de Escuela está compuesta por un total de 35 miembros, de los que la Directora y la Secretaria académica son miembros natos, 24 pertenecen al colectivo de Profesorado con vinculación permanente, 2 pertenecen al colectivo de Otro Personal Docente e Investigador, 2 pertenecen al colectivo de Personal de Administración y Servicios y 5 pertenecen al colectivo de Estudiantes. Asimismo, los Coordinadores de las Titulaciones de Grado y Máster del Centro asisten como invitados.

Punto 3º.- Informe del Equipo Directivo.

La Directora comienza agradeciendo el trabajo, esfuerzo y dedicación a los miembros del Equipo Directivo, Coordinadores y miembros de las Comisiones y de las Unidades de Garantía de la Calidad de ciclo de cuatro años que ahora se cierra. Asimismo, agradece a los nuevos miembros del actual Equipo Directivo así como a los nuevos Coordinadores por su compromiso y su buena disposición.

Quiere agradecer también a todos los que se presentaron a las elecciones a Junta de Centro y a todos los que han aceptado su invitación para formar parte de la misma. Felicita a toda la comunidad de la ETSIAM por la participación en la jornada de votación y agradece, en nombre de todo el Equipo Directivo, el altísimo respaldo recibido, lo que demuestra que es un proyecto común de todos, en el que todos debemos participar. El agradecimiento se hace extensivo a todas las personas que han respondido afirmativamente a participar en las nuevas Comisiones y, por último, traslada las felicitaciones recibidas por parte de distintas empresas y administraciones.

Con relación a lo sucedido desde la última Junta de Centro, la Directora destaca los siguientes aspectos:

- **Agrosinergias Córdoba:** se celebrará mediante 2 jornadas virtuales el 2 y 9 de julio.
- **DATAGRI 2020:** la Escuela organizará un Webinar en septiembre sobre Formación e innovación en el Sector Agritech.
- El 13 de julio comenzará el **curso piloto** “Datos, imágenes y computación en la nube para la toma de decisiones en agricultura” financiado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Se han recibido 268 solicitudes de las que se han seleccionado a 30 candidatos.
- El **antiguo edificio de la ETSIAM** cuenta con todos los permisos para comenzar la nueva actividad en cuanto las circunstancias lo permitan. Se han establecido contactos con los responsables para mantener la presencia y el enfoque agroalimentario y forestal.
- La **revista MERCACEI** va a publicar un especial sobre Digitalización en el sector del aceite de oliva y nos invita a difundir lo que está haciendo la Escuela en este ámbito.

- La **planificación del curso académico 2020/2021** se ha hecho con los siguientes criterios:
 - Mínimos cambios en la planificación del horario
 - La docencia en grupos pequeños se hace con el 100% de presencialidad
 - La docencia de grupos grande de 1º del Grado de Ingeniería Agroalimentaria se impartirá en el Aula Magna; ningún aula puede estar por encima del 50% de ocupación
 - Se deben adaptar las guías docentes a los escenarios A (presencial) y B (no presencial).
- Publicación del **Protocolo para la reincorporación del PDI/PAS**. Desde el 1 de julio se ha incorporado el PAS en la Secretaría del Centro, aunque aún no está disponible el servicio de Cita previa. La Directora quiere agradecer el buen funcionamiento de la Secretaría durante el confinamiento a través del trabajo telemático.
- La Secretaria académica informa sobre la reunión de 7 de julio de 2020 de la **Comisión de Asuntos Económicos**, en la que se aprobaron las cuentas del ejercicio 2019 con el siguiente resultado: Ingresos totales del Centro: 68.100,23€ (41.832,50€ corresponde al reparto del Contrato-Programa, 20.567,73€ corresponden a la Compensación de 2018 y 5.700,00€ corresponden con ayudas recibidas de distintas fuentes). Los Gastos totales ascendieron a 63.827,71€ (54.819,73€ corresponden a los Gastos efectivos del Centro y los 9.007,98€ restantes se corresponde con la retirada de los remanentes a las UUGG estructurales). Comparando ambas cantidades de **INGRESOS Y GASTOS TOTALES** se obtiene un saldo positivo de 4.272,52€.

Finalmente, la Directora informa que se han celebrado dos Consejos de Gobierno ordinarios y dos extraordinarios desde la última Junta de Centro. Algunos de los temas tratados fueron:

- Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020:
 - Modificación del calendario de la convocatoria de contratos con cargo a proyectos.
 - Publicación de la Oferta de Empleo Público de la Universidad para el 2020, tanto para el PDI como para el PAS.
 - Publicación del Reglamento de obligatoriedad de uso de medios electrónicos para la contratación de personal.
- Consejo de Gobierno extraordinario de 12 de junio de 2020:
 - Protocolo de reincorporación progresiva a la actividad presencial.
- Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2020:
 - Modificación de calendario de Másteres, por el que se amplía el plazo para la defensa del TFM hasta el 20 de noviembre de 2020 (se considerará convocatoria de septiembre).
 - Aprobación de los presupuestos por Centros y Departamentos. A la Escuela le ha correspondido un total de 41.584,09 euros.
 - Dotación de plazas docentes para el curso académico 2020/2021.
 - Aprobación del Reglamento de varios Departamentos.

- Consejo de Gobierno extraordinario de 2 de julio de 2020:
 - Criterios generales de adaptación de la docencia para el curso académico 2020/2021.

Punto 4º.- Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Ordenación Académica.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar los acuerdos alcanzados en las dos reuniones de la COA celebradas el 26 de mayo y 26 de junio de 2020, cuyas actas provisionales se recogen en el Anexo 1.

El Subdirector quiere agradecer su trabajo e implicación a los miembros de la COA que le han acompañado los últimos cuatro años, en especial, a las dos profesoras que dejan la Comisión: la Prof^a. Carmen del Campillo y la Prof^a. Isabel Castillejo.

Se aprueba.

Punto 5º. Aprobación, si procede, de los horarios y calendario de exámenes para el curso académico 2020/2021.

El Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, interviene para presentar el calendario de exámenes y los horarios propuestos para su aprobación por la Junta de Escuela y que pueden ser consultados en la página web. Advierte de la dificultad que ha tenido el encaje de los horarios debido al avance del Grado de Enología (se imparte, por primera vez, el tercer curso) y a los Itinerarios conjuntos del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural con los Grados de Enología (se imparte, por primera vez, el 5º curso del Itinerario de Hortofruticultura, Jardinería y Paisajismo) y de Ingeniería Forestal (se imparte, por primera vez, el 4º curso).

El Subdirector informa, asimismo, de los siguientes cambios en la planificación del curso académico 2020/2021, como consecuencia de la situación sanitaria generada por el COVID-19:

- El primer curso del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural (GIAAMR) se impartirá en el Aula Magna. Se elimina la media hora de descanso trasladándola al final de la mañana.
- El 2º curso de GIAAMR tendrá un doble turno de forma que se dividirá a los estudiantes en dos grupos: un grupo tendrá presencialidad total una semana (con docencia en grupos grande y pequeños) mientras que el otro, recibirá la docencia de grupo grande a través de videoconferencia. A la semana siguiente rotará la presencialidad. Para llevar esto a cabo se ha solicitado la dotación de las aulas P4 y P6 de sistemas de cámara de vídeo.
- Se permutan las aulas del Máster en Ingeniería Agronómica y del Grado de Ingeniería Forestal, de forma que el Máster se impartirá en el aula B10

(permutada, al mismo tiempo, con la Facultad de Veterinaria) y el Grado se impartirá en el edificio Leonardo da Vinci, los cursos 3º y 4º.

El Subdirector informa también de la necesidad de respetar y cumplir los 10 minutos de descanso que hay por cada hora de docencia, máxime teniendo en cuenta el desplazamiento de los estudiantes por el Campus debido a la nueva ubicación de determinados cursos. Además, es muy probable que los estudiantes tengan que higienizar su asiento antes de comenzar la clase; de ahí, que sea crucial que todo el profesorado respete esos diez minutos.

La Directora interviene para agradecer al Subdirector todo el esfuerzo y el trabajo que ha realizado para planificar los horarios. Insiste en que es muy importante respetar el tiempo de 50 minutos por cada hora de docencia y apela a la responsabilidad individual para cumplir las medidas higiénicas establecidas.

La Prof^a. Lola Pérez pregunta por la planificación de los miércoles e informa que los estudiantes tienen un hueco antes de su asignatura y que, además, con el horario propuesto su clase terminaría a las 14:00h con lo que interferiría con las actividades de coordinación que se desarrollan, precisamente, los miércoles. El Subdirector le contesta que el hueco no es tal y es que hay alumnos del Itinerario conjunto de Agroalimentaria y Forestal que tienen Fisiología. La Prof^a. Marín propone que se alternen las dos asignaturas cada curso académico y el Subdirector le responde que se intentaría ver la mejor fórmula posible.

El Prof. Sergio Castro pregunta si el doble turno está establecido para cualquier escenario y qué ocurre con los grupos pequeños. El Subdirector le contesta que el doble turno está contemplado para el escenario A y que, en el caso de grupos pequeños, la presencialidad es del 100% con mascarilla.

La Prof^a. María Teresa Sánchez informa que están saliendo investigaciones que prueban que el virus se trasmite por el aire y que, en este caso, es necesario el uso de mascarilla siempre, independientemente de que se trate de docencia en grupo grande o pequeño. La Directora informa de las normas establecidas en cuanto al ratio de ocupación: si la ocupación es inferior al 50% de la capacidad del aula, se puede estar sin mascarilla. Insiste en que es necesario que tanto profesorado como alumnado respeten de forma rigurosa todas las medidas higiénico-sanitarias.

El Prof. Emilio Camacho pregunta sobre la convocatoria extraordinaria del curso 2020/2021 al tiempo que informa que los viernes, en el 2º cuatrimestre, están ocupados por una asignatura y que esto imposibilita la realización de viajes y salidas de prácticas. El Subdirector le informa, en primer lugar, que la realización de los exámenes de la convocatoria extraordinaria del curso 2020/2021 a principios de septiembre posibilita que los estudiantes que tengan alguna asignatura pendiente, puedan superarla y acceder al Máster. Por otro lado, informa que la asignatura del viernes es una asignatura que se imparte en el itinerario conjunto de Agroalimentaria y Forestal y que su cambio afectaría la planificación de 3 Títulos.

El Prof. Tomás De Haro Giménez opina que la convocatoria extraordinaria debería celebrarse en diciembre aunque entiende que eso dificultaría el acceso a Máster. Por

otro lado, informa que los grupos pequeños se dan por las tardes; para que se tenga en cuenta por si fuera necesario utilizar también las tardes para docencia de grupo grande.

La Prof^a. Ana Laguna pregunta si el Campus ha tomado medidas con relación a la protección de profesorado y alumnado debido al hecho de que las aulas del Aulario Averroes no tienen ventilación. Pregunta, además, si los profesores que estén dentro del grupo de riesgo por presentar alguna enfermedad de las recogidas en el protocolo están exentos de dar clase presencial. Sugiere que se establezcan pautas con relación a los 10 minutos de descanso cada hora de clase para que todo el profesorado deje la misma franja horaria (10 minutos antes de comenzar la clase, al finalizar...). Por último, solicita que se planifique la asignatura de Fundamentos Físicos de la Ingeniería para que no coincida con determinadas asignaturas de 2^o. El Subdirector le contesta, a este respecto, que sólo coincide con Edafología pero que se puede estudiar con mayor detenimiento. La Directora informa, respecto a las aulas del Aulario, que no hay ningún protocolo previsto y se compromete a preguntar en Consejo de Gobierno.

El alumno Francisco Arrabal pregunta si no se podría planificar la clase de repetidores de Fundamentos Físicos de la Ingeniería y Química en el horario del 2^o curso. La Directora informa que, aunque estén en cursos superiores, se consideran alumnos de 1^o al estar matriculados en esa asignatura. Francisco insiste en que por las tardes están programadas las sesiones de grupo pequeño de 2^o y no pueden asistir a esas clases de repetidores. La Prof^a. María Jesús Aguilera propone dar la clase de Física los viernes por la tarde. El alumno dice que lo comentará con los estudiantes.

La Prof^a. María Teresa Sánchez pregunta si se sabe cuándo van a resolver las plazas de Profesores Asociados, porque la plaza que se pidió en su área era para encargarse de la docencia de grupo pequeño de la asignatura del primer cuatrimestre de 2^o curso que imparte. La Directora se compromete a preguntar expresamente.

Se aprueban.

Punto 6º. Aprobación, si procede, de la tabla de reconocimientos del Grado de Ingeniería Forestal para estudiantes que acceden desde Ciclos Formativos.

El Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, interviene presentando la propuesta y explicando que esta modificación es necesaria puesto que se han reducido el número de créditos de optatividad con la última modificación del Grado.

Se aprueba.

Punto 7º. Aprobación, si procede, de la modificación de la adscripción de la asignatura “102656-Protección integrada de cultivos” a las áreas de conocimiento de Edafología y Química Agrícola y Producción Vegetal.

La Directora cede la palabra al Prof. Emilio Camacho para que presente esta propuesta. El Prof. Camacho informa que desde la jubilación del Prof. Rafael De Prado

nadie del Dpto. de Química Agrícola y Edafología se ha hecho cargo de la parte de docencia que le correspondía a este profesor en esta asignatura y que la imparte en su totalidad, por tanto, la Prof. Inmaculada Garrido.

El Prof. Rafael Peinado interviene diciendo que en su Departamento y no tenían conocimiento de este hecho y solicita la comunicación oficial a su Departamento. El Prof. Camacho le responde que sí se hizo la comunicación oficial y que no obtuvieron respuesta.

Se aprueba.

Punto 8º. Aprobación, si procede, del número de plazas de nuevo ingreso para los Títulos de Máster de la ETSIAM.

Interviene la Secretaria académica, Dña. María José De la Haba, para presentar la propuesta.

Se aprueba.

Punto 9º. Aprobación, si procede, de la modificación de las Bases para la Concesión de Premios Extraordinarios de los Títulos de Grado y Máster.

Interviene la Secretaria académica, Dña. María José De la Haba, para presentar la propuesta y explica que es necesario adaptar el Reglamento al nuevo Reglamento de Régimen Académico de los Títulos Oficiales de Grado de la UCO. Asimismo, informa que se incluye también la concesión de los premios extraordinarios en el caso de los Títulos de Máster.

Se aprueba.

Punto 10º. Aprobación, si procede, de la propuesta de Coordinadores de los Títulos de Grado y Máster de la ETSIAM.

La Directora y el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica agradecen a los Coordinadores salientes la labor desarrollada durante estos cuatro años y, en especial, en los últimos meses tan difíciles con la adaptación de toda la docencia y sistemas de evaluación a la modalidad no presencial. Asimismo, agradecen a los nuevos Coordinadores su disponibilidad y compromiso.

La Directora interviene para presentar la siguiente propuesta:

- Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural: Dña. María Jesús Aguilera Ureña
- Grado en Ingeniería Forestal: D. Juan Ramón Molina Martínez
- Grado en Enología: D. Rafael A. Peinado Amores
- Máster en Ingeniería Agronómica: D. Juan Antonio Rodríguez Díaz

- Máster en Ingeniería de Montes: Dña. Amanda P. García Marín

La Prof^a. María Jesús Aguilera y los Prof. Rafael Peinado y Juan Ramón Molina agradecen la confianza depositada en ellos.

Se aprueba.

Punto 11º. Aprobación, si procede, de las Comisiones de Asuntos Económicos, Ordenación Académica, Reconocimiento y Transferencia, Relaciones Exteriores, Comunicación y Estratégica y Unidades de Garantía de la Calidad de la ETSIAM.

La Directora y los miembros del Equipo Directivo presentan la propuesta de Comisiones que se adjunta como Anexo 2.

Se aprueba.

Punto 12º. Aprobación, si procede, de la renovación del curso “Curso Técnico de Especialización en Vinos y Vinagres de Montilla-Moriles para curso académico 2020/2021”.

La Directora cede la palabra al Prof. Adolfo Peña para presentar la propuesta.

Se aprueba.

Punto 13º. Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento como Profesor Honorífico de la ETSIAM del Dr. Anatoly Kobets, Rector de la Universidad Estatal Agraria de Dnipropetrovsk.

Interviene la Secretaria académica para presentar la propuesta informado, asimismo, que la misma debe ser aprobada anualmente ya que en la Universidad de Córdoba el nombramiento no es permanente, como sí lo es en la Universidad de Dnipropetrovsk.

Se aprueba.

Punto 14º. Asuntos de diversa índole.

No hay.

Punto 15º. Ruegos y preguntas.

El alumno Félix Heras pregunta sobre los horarios de inmersión. El Subdirector de Planificación y Ordenación Académica le contesta que está intentado realizar una planificación para ser implantada en el curso 2021/2022.

El Prof. Juan Agüera pregunta si se retomará la Olimpiada en Ingeniería el curso que viene y la Directora le responde que esa es la intención.

El Prof. Rafael Peinado pregunta que cuándo se pagará el Sexenio de Transferencia y la Directora le contesta que tiene la misma consideración administrativa y económica que los Sexenios de investigación.

La Prof^a. Teresa Millán informa que Dña. Patricia Castro tiene un Reconocimiento I3; por si se puede saber algo sobre su plaza. El Prof. Emilio Camacho informa que en su Departamento también hay dos personas con ese reconocimiento.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 12:45 horas del día 8 de julio de 2020, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.